

Número de expediente: 193/02.

Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación de suministro de vestuario de verano para el personal de este Ayuntamiento para el año 2003.

Plazo de entrega: 45 días desde la fecha de contratación.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 152.240,20 euros (ciento cincuenta y dos mil doscientos cuarenta euros con veinte céntimos).

Garantía. Provisional: 3.044,80 euros.

Obtención de Documentación e Información.

Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10, 1.º

Localidad: Sevilla.

Teléfono: 95/421.14.51. Fax: 95/422.65.60.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos específicos del contratista.

Justificación solvencia:

- Económico-financiera.

- Técnica y profesional.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas.

Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: El sobre número 1 se abrirá en acto público el lunes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones que, en caso de ser inhábil, se prorrogará al siguiente lunes hábil.

Hora: 9 horas.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*CORRECCION de errores a anuncio de licitación de concurso de obra (PD. 3832/2002) (BOJA núm. 154, de 31.12.02). (PD. 31/2003).*

1. Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de obra de acondicionamiento de la A-385. Tramo: Santa Fe-La Malahá (Granada). Expediente: C-GRO009/OEJO, en el BOJA núm. 154, de 31 de diciembre de 2002 (ref. 3832/2002), por medio del presente anuncio se procede a realizar la siguiente rectificación:

Donde dice:

Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

Debe decir:

Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Sevilla, 8 de enero de 2003

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, del Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a Pavimentos Rodríguez, S.L., con NIF: B21248539, y último domicilio conocido en Palos de la Frontera (Huelva), calle Cr. Palos-Mazagón km 2,5, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acta de Sanción por infracción grave, número 0082210000126, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y ejercicio de 2001, dictado con fecha 31.10.2002, al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente, art. 43.2 de la Ley General Tributaria.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 18 de diciembre de 2002.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio. Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubie-